

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **18 de septiembre de 2018 a las 9:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 40/2018

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **18 de septiembre de 2018** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/659/2018.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2018.

Nº 2/660/2018.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 14 de septiembre de 2018.

**ALCALDÍA**

**ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 3/661/2018.- AJ 60/16 (PLANEAMIENTO –CUENTAS 2015-PRESUPUESTO 2016 ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN S1-AR3-FRESNO NORTE). Dación de cuenta. Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Segunda. Asunto: Sentencia 602/2018. Recurso de Apelación 258/2018. Demandante: Trinity College San Sebastián de los Reyes S.L.

Nº 4/662/2018.- AJ 82/16 (CON 82/04). Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 23 de Madrid. Asunto: Sentencia en procedimiento Ordinario 415/16. Demandante: Recolte Servicios y Medioambiente SAU.

**SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 5/663/2018.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente. Propuesta de 12 de septiembre.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y  
CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

**RECURSOS HUMANOS**

Nº 6/664/2018.- Abono productividad por asistencia a juicios Policía Local mes de julio.

Nº 7/665/2018.- Abono productividad por nocturnidad Policía Local mes de julio.

Nº 8/666/2018.- Abono productividad por nocturnidad Policía Local mes de agosto.

Nº 9/667/2018.- Abono productividad fines de semana y festivos Policía Local mes de julio.

Nº 10/668/2018.- Abono productividad fines de semana y festivos Policía Local mes de agosto.

Nº 11/669/2018.- Abono productividad fiestas de agosto Policía Local.

Nº 12/670/2018.- Abono productividad fiestas 2018 Policia Local (ampliación de horario encierro).

Nº 13/671/2018.- Abono productividad Fiestas 2018 Policia Local (servicios extraordinarios días 24, 25 y 26 de agosto).

Nº 14/672/2018.- Abono de servicios extraordinarios personal funcionario.

Nº 15/673/2018.- Abono guardias cementerio julio y agosto.

Nº 16/674/2018.- Abono productividad en concepto de festivos cementerio municipal.

Nº 17/675/2018.- Abono en concepto de brigada de incidencias meses de julio y agosto.

Nº 18/676/2018.- Abono por asistencia a comisiones informativas mes de julio.

## **CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

### **INTERVENCIÓN**

Nº 19/677/2018.- Compromiso de gastos por un importe de 12.918,09€.

Nº 20/678/2018.- Reconocimiento de obligaciones. Facturas correspondiente a ejercicio corriente por un importe total de 756.405,59€.

Nº 21/679/2018.- Ordenación de pagos. Pagos correspondientes a ejercicio corriente por un importe total de 756.405,59€.

Nº 22/680/2018.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

## **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO, BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES**

### **EDUCACIÓN**

Nº 23/681/2018.- Solicitud de subvención para el sostenimiento de los colegios públicos en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios o que imparten Educación Secundaria Obligatoria. Conforme a la Orden 3191/2018, de 28 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación.

### **INFANCIA**

Nº 24/682/2018.- Propuesta de aprobación de la vigencia de la Estrategia Municipal de Infancia para el periodo 2018-2022 y compromisos adquiridos en materia de infancia para hacerla efectiva.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 14 de septiembre de 2018.

EL ALCALDE,  
Fdo. Narciso Romero Morro